



El Consejo de Gobierno ha sido informado de la propuesta de adjudicación del contrato de la empresa de aguas

Canal Gestión invertirá 5,7 millones en la mejora del tratamiento en la depuradora de Los Escoriales

- La planta trata las aguas residuales de 33.000 habitantes en El Escorial y San Lorenzo del Escorial

15 de diciembre de 2015.- El Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid ha sido informado hoy sobre la propuesta de adjudicación por parte de Canal de Isabel II Gestión del contrato para las obras de adecuación de la Estación Depuradora de Aguas Residuales (EDAR) de Los Escoriales a los objetivos del Plan Nacional de Calidad de las Aguas, con una inversión de 5,7 millones de euros.

Los plazos del contrato prevén cuatro meses para la elaboración del proyecto de construcción y 30 meses para la ejecución de las obras. La propuesta deberá ser aprobada por el consejo de administración de Canal Gestión.

La depuradora da servicio a los municipios de El Escorial y San Lorenzo del Escorial y las obras servirán para mejorar su eficiencia, manteniendo el caudal de diseño, de 15.000 metros cúbicos al día. Trata las aguas residuales de unos 15.000 vecinos de El Escorial y de más de 18.000 de San Lorenzo del Escorial.

Las obras incluirán una remodelación de las instalaciones para adaptar el proceso de depuración existente a uno que mejore la eliminación de nutrientes en el agua residual. Además, se mejorarán los accesos, las instalaciones eléctricas y de eliminación de olores, y se construirán nuevos edificios para algunos de los procesos del tratamiento, entre otras mejoras.

Canal de Isabel II Gestión es una empresa innovadora en el sector y reconocida internacionalmente por la gestión del ciclo integral del agua. En la Comunidad de Madrid abastece a más de 6 millones de personas y, para ello, opera 14 embalses; 78 captaciones de aguas subterráneas; 13 plantas de tratamiento de agua potable; 33 grandes depósitos reguladores y 288 menores; 17.383 kilómetros de red de aducción y distribución; 160 estaciones de bombeo de agua potable y 126 de aguas residuales; 13.727 kilómetros de redes de alcantarillado; 63 tanques de tormenta; 791 kilómetros de colectores y emisarios; 156 estaciones depuradoras de aguas residuales; y 510 kilómetros de red de agua regenerada.